

## ACTA N° 024

### ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Jueves 02 de Julio del 2020, siendo las 09:15 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor **Sixto González Soto**, Concejal I. Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. SANTIAGO OÑATE CARDENAS**
- **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
- **SR. JUAN CARLOS FIGUEROA**
- **SR. HERNANDO DURAN PALMA**
- **SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA**
- **SR. VICTOR INZULZA ADASME**
- **SRTA. CLAUDIA ROSSI ROSSI**

- **SR. YAMIL ALLENDE YABER**

**SECRETARIO MUNICIPAL**

**No asisten a la reunión por encontrarse con Licencia Médica el señor MANUEL YAÑEZ OLAVE y la señora VIVIANA VEGA CORTES.**

**Los temas analizados en esta sesión fueron los siguientes:**

- 1.- Acuerdo para aprobar Trato Directo para adquisición de alimentos por un valor de \$350.000.000.= (trescientos cincuenta millones de pesos).**
- 2.- Acuerdo para aprobar adquisición de insumos para equipos de oxigenación de alto flujo y posterior donación a Hospital Regional de Talca.**

**SR. PRESIDENTE : En el nombre del pueblo de Talca se abre la sesión.**

**SR. SECRETARIO : El punto primero de esta Sesión Extraordinaria de hoy 02 de Julio es el acuerdo para aprobar el Trato Directo para adquisición de alimentos por un valor de \$350.000.000.=**

**//.**

**SR. ADMINISTRADOR** : Hola buenos días a todos los concejales, vamos hacer una presentación, me acompaña Claudia Manríquez que está a mi lado, que es la persona que ha estado a cargo de todo el Centro de Alimentación solidaria en los dos establecimientos, le vamos a hacer una breve explicación y le vamos a indicar porque vamos a solicitar nuevos recursos, bueno partimos indicando que los días 9 y 10 de Junio de este año comenzamos con dos centros de alimentación solidaria uno ubicado en el sector de las Américas y el otro en el sector de Carlos Trupp, entre los dos estamos llegando a alrededor de cinco mil raciones diarias entre las personas que van presencialmente y otro número importante también que estamos entregando nosotros a domicilio, principalmente a personas que estén postradas o personas que sean mayores de edad que eventualmente no pueden salir de sus hogares y no tengan algún familiar o algún vecino que tampoco les pueda acercar las distintas raciones, en atención a que la pandemia se está manteniendo y que si existe la posibilidad, no probabilidad, sino que solamente la posibilidad y de que en algún momento la comuna de Talca entre en cuarentena el Alcalde nos encomendó, a Claudia y a mí, ubicar otro centro de abastecimiento con el intención de hacer distribución a domicilio con la pretensión también de llegar a cinco mil raciones más, aquí aparecen las diapositivas indicando que el lugar que hemos designado nosotros va hacer el Liceo Marta Donoso Espejo, el cual se pretende realizar tal como lo indicaba anteriormente cinco mil raciones más y llegar a algunos lugares los cuales actualmente no estamos llegando, la proyección dispuesta para la operatividad será de diez mil raciones, el alcalde tiene toda la intención de que las raciones se entreguen desde el mes de Julio hasta el mes de Diciembre inclusive, y es por eso que, en atención a que nosotros hicimos una solicitud al Concejo hace aproximadamente un mes de una cierta cantidad de dinero, pensando en entregar cinco mil raciones a dos sectores importantes de la comuna y ahora queremos expandirnos al doble, esto es, a diez mil raciones en más sectores, es que estamos haciendo la presentación hoy día al Concejo solicitando realizar un Trato Directo a algunos proveedores por el monto de \$350.000.000.- millones, hay algunas fotografías de los comedores solidarios y también entiendo que algunos de ustedes concejales han asistido a estos centros, han fomentado la publicidad también de los vecinos y también claro, han visitado estos centros, eso es básicamente la presentación y el punto de hoy día de Tabla.



Las medidas sanitarias y sus correspondientes restricciones en distintos ámbitos, han mermado significativamente el ingreso económico de miles de personas en la comuna de Talca, esto ha afectado además el suministro normal de alimentos en la comuna y a nivel País.



### Menú Tipo diario: 5.000 raciones

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 5.000 raciones
LENTEJAS	KILO	300
ZANAHORIA	KILO	300
CEBOLLAS	KILO	300
AJO	CABEZA	100
ARROZ	UNIDAD	250
ACEITE	LITRO	100
SAL	KILOS	20
PIMIENTA NEGRA	BOLSAS	20

Tabla resumen propuesta económica. Montos aproximados.



MENU	\$114.554.836
INSUMOS MERCADERIA (indumentaria, otros.)	\$4.527.800
IMPREVISTOS	\$1.000.000
TOTAL MES	\$120.082.636

Modelo de Gestión



- Compras municipales, vía trato directo.
- Donaciones y/o aportes de parte de empresas y particulares.





**SR. PRESIDENTE** : Colegas de la palabra, empezamos por Julio que lo tengo más a la vista, algún comentario Julio.

**SR. JULIO CHERIF** : Si, a mi me preocupan varias cosas, la verdad es que yo he tenido mucho movimiento en los sectores rurales y he visto que solamente hemos estado funcionando para Talca y eso me preocupa, hoy día con el tema de las lluvias fue catastrófico lo que sucedió en varios sectores y creo que es importante que Talca no es solamente la ciudad y la ciudad se comprende hasta los sectores rurales y lamentablemente no lo hemos tomado en cuenta porque si vamos a abrir otro punto más, me gustaría saber cuál es el punto que van a abrir, tengo entendido que está en el Culenar un punto, aparte de los dos que ya están, pero cuál es el catastro verdadero que tenemos de toda esta situación, eso me gustaría saber, y cuántas raciones estamos entregando verdaderamente sin poner cifras que a lo mejor no son verdaderas, cuántos alimentos se han perdido durante estos dos puntos que hemos tenido al respecto, porque hay gente que a veces va y otras veces que no va, me gustaría que me diera una información fidedigna la persona que tiene esa responsabilidad pero que sea verdadera no con cifras que no tengan una realidad, y lo otro que me preocupa mucho es como le estamos entregando esa seguridad a las personas que están trabajando en estos comedores, creo que faltan elementos de seguridad para cada una de estas personas que están en estos trabajos atendiendo a la comunidad, para mí está siendo delicada la situación hoy día en Talca, tenemos muchas complicaciones con la gente que no lo ha tomado con responsabilidad esto y creo que a nuestra gente le faltan elementos de seguridad, porque a mí me encantaría verlos con buzos, sé que hay problemas con los buzos, hoy día se están aprovechando también con el tema de la venta de los buzos, esos buzos de papel que son desechables que hoy día lo están vendiendo como a ocho mil y tantos pesos y buzos que valían dos mil y tantos pesos, entonces me gustaría que por favor me dijeran eso, porque el sector que vamos a atacar, yo he hecho algunos contactos y la verdad es que no se si verdaderamente hay una necesidad tan verdadera en ese territorio.

**SR. PRESIDENTE** : no sé si Ariel puede responder a eso o la persona que está contigo.

//..

**SR. ADMINISTRADOR** : si claro, esta Claudia también a mi lado, vamos a tratar de contestar algunas preguntas, si el Concejal Cherif lo estima conveniente nosotros tenemos un registro que se toma diariamente de las personas que asisten y a las personas que se le entregan, yo en estos momentos claro no tengo ese registro físicamente pero si lo estima conveniente el Concejal se lo podemos hacer llegar a todos ustedes de la misma forma a través de formato físico indicándole cuantas personas diarias estamos entregando las raciones porque se anota cada uno, respecto de la indumentaria de seguridad nosotros hemos tomado en consideración todos los protocolos que nos ha establecido tanto la autoridad sanitaria como organizaciones internacionales, respecto de mascarillas, respecto de pecheras, respecto de guantes, también que son los elementos básicos, lamentablemente nosotros también quisiéramos tener buzos o cosas quizás de mayor implementación de seguridad, pero si el Concejal lo estima conveniente y hay algún protocolo o indicación de la autoridad sanitaria que nos indicara, lo cual no lo ha hecho por que la Seremi de Salud ha participado desde el primer día en esto, volveremos a hacer las consultas a la autoridad sanitaria y si es necesario se implementarán, respecto de, la otra consulta que indicaba el Concejal de los sectores rurales, nosotros estamos entregando ayuda a los sectores rurales o se va a entregar mejor dicho ayuda a los sectores rurales a través de las cajas de alimentos nosotros estamos enfocando el tema alimenticio respecto desde dos divisiones, una es, las raciones de alimentos diarias que se entregan y además las cajas de alimentos que gracias al apoyo de todos los Concejales y del Alcalde se compraron veinte mil cajas de alimentos donde se están entregando en algunos sectores urbanos y sectores rurales y adicionalmente van a llegar las cajas de alimentos del Gobierno, llegó una sola parte, aún no han llegado dos tercios que nos estarían faltando que también van a estar cubriendo sectores rurales.

**SR. PRESIDENTE** : Perfecto, pasamos entonces a Claudia Rossi.

**SRTA. CLAUDIA ROSSI** : A mí me parece muy bien que se estén entregando ese tipo de ayuda y que se prolongue hasta Diciembre, porque por lo visto el tema económico aunque termine la pandemia el nivel de cesantía y de hambre va a provocar otros problemas sociales también, así que estoy totalmente de acuerdo, en este minuto todo lo que tiene que ver con alimentación o cajas de alimentos o las raciones que se les entrega a la gente es algo necesario.

**SR. PRESIDENTE** : Está Viviana por ahí, Viviana.

**SR. SECRETARIO** : Perdón, se me olvide decirles que a Viviana todavía la cubre una licencia médica, y lo otro que quería avisar Presidente, es que si bien es cierto Santiago no ha podido conectarse la está siguiendo por teléfono, así es que del momento que tú des el pase lo hacemos hablar de aquí del teléfono.

**SR. PRESIDENTE** : Pasemos inmediatamente con Santiago.

**SR. SECRETARIO** : Aló, Santiago te están escuchando, no, te escucho muy lejos tu teléfono.

**SR. PRESIDENTE** : Pasemos con Juan Carlos Figueroa, después retomamos Santiago.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Si escucho, Sra. Claudia usted es quien está administrando los almuerzos, cierto, la señora que está administrando.

**SRA. CLAUDIA MANRIQUEZ** : Hola buenos días.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : hola como está, le puedo hacer una consulta, nosotros autorizamos ciento veinte millones la primera partida de los almuerzos, como estuvieron esos recursos, alcanzaron, sobra, falta.

//..

**SRA. CLAUDIA MANRIQUEZ** : La verdad es que nosotros hicimos esa solicitud dentro de 15 días que fue lo que empezamos, lo que nos proyectamos en los presupuestos, eso alcanzó bien don Juan Carlos, alcanzó bien ese dinero dentro de las legumbres de los abarrotes y de las verduras.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Perfecto, claro porque ahora estamos aprobando trescientos cincuenta para diez mil colaciones, claro, al señor Administrador, estos recursos son los recursos que llegaron más de mil millones de pesos por el Covid cierto, señor Administrador.

**SR. ADMINISTRADOR** : Si, efectivamente Concejal, efectivamente la imputación que vamos a llevar a cabo es con los recursos que llegaron del Gobierno Central.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Perfecto, bueno yo pienso que hoy día prácticamente han nacido muchas iniciativas en medio de esta crisis para ayudar a los más necesitados, las personas, por lo que yo he observado lo reciben muy emotivamente y muy agradecido, yo pido si, la mayor humildad de parte de los concejales porque yo he visto realmente un circo de mucha gente que vive de la política y está haciendo uso obviamente de la inestabilidad que hoy día está viviendo la pobreza de nuestro país, porque hoy día nosotros descubrimos realmente cual es el país que nosotros tenemos, yo pienso que es una muy buena iniciativa del Concejo Municipal de aprobar estos recursos para poder extender hacia más personas que requieren y necesitan, esas son las inquietudes que yo tenía, se me aclararon y realmente apruebo con mucha firmeza estos recursos para que sean bien administrados señora Claudia y ojala puedan alcanzar para un par de meses, así es que yo Presidente apruebo este punto de Tabla.

**SR. PRESIDENTE** : Gracias Juan Carlos, pasamos a Victor Inzulza, Yamil me avisa cuando esté listo Santiago.

**SR. VICTOR INZULZA** : Gracias Presidente, buenos días a todos los que no he saludado, bueno he escuchado atentamente la preocupación de los otros colegas, estamos en una situación donde es altamente necesario los aportes para llegar a todos los lugares, lo que uno cuando aprueba esto, junto con ayudar a toda la sociedad se preocupa también que se adquiera la mejor calidad posible de los alimentos, ojala al menor valor para hacer rendir los recursos y que sea bien distribuido en todos lados, por ejemplo ayer una persona que es secretaria de la población abate molina de los adultos mayores me señalaba que se habían repartido cajas en ese sector pero que habían muchas personas que lo necesitaban y no lo habían recibido, entonces aquí tenemos dos cosas de que preocuparnos, una, de las cajas que sean bien distribuidas y la otra las raciones, yo lo único que quería consultar, me pareció que en el informe señalaba para cuatro meses, pero escuche verbalmente que estas mil raciones diarias son hasta fin de año, es decir son por seis meses, no sé si eso me lo pueden aclarar.

**SR. ADMINISTRADOR** : Si efectivamente concejal, nosotros tenemos la intención, mejor dicho el Alcalde tiene la intención de hacer extensivo esto hasta fin de año, y nosotros tenemos un presupuesto x, pero además se están llevando a cabo varias solicitudes de privados de donaciones en las cuales algunos en casos ya se han efectuado, entiendo que se efectuaron algunos sacos de papas Claudia.

**SRA. CLAUDIA MANRIQUEZ** : Si, bueno nos donaron sacos de papas, PF igual nos ha donado carne, tenemos harina, entonces hemos ido también recepcionando de las empresas.

**SR. VICTOR INZULZA** : La otra cosa que quería preguntar, si acaso se explora en los sectores rurales a personas que tengan necesidades, no solamente esperar que las personas se acerquen y lo soliciten, porque muchas personas tienen la necesidad y a veces no tienen la posibilidad de acercarse o encontrar los medios como solicitarlos.

**SR. ADMINISTRADOR** : Disculpe, no le entiendo Concejal.

**SR. VICTOR INZULZA** : La pregunta es, si acaso en la base de datos que tienen para hacer el reparto, bueno en el caso de los comedores la difusión es para la gente que en ese sector lo necesite, pero por ejemplo en los sectores rurales donde no hay instalados estos comedores, si acaso hay una exploración de las necesidades de ese sector para hacer llegar las cajas, o solamente tienen la base de datos que se ha construido hace poco tiempo, porque habíamos concordado que hay muchas personas que no están inscrita pero pueden tener la necesidad hoy día, a eso me refiero, o no estaban clasificadas en la ficha de protección social, pero hoy día sí. Bueno independiente de las consultas, yo por supuesto que apruebo con el máximo de solidaridad que debemos tener todos con este problema que viven todos los ciudadanos.

**SR. PRESIDENTE** : Gracias Victor, pasamos entonces a Santiago, está por ahí Santiago.

**SR. SECRETARIO** : Santiago tiene un problema de conexión de teléfono, pero respecto de esto da su voto de aprobación.

**SR. PRESIDENTE** : Perfecto, pasamos a Hernando Durán.

**SR. HERNANDO DURAN** : Hola buen día para quienes no haya saludado, esta idea de los comedores en algún momento yo lo mencione antes de que comenzaran, por tanto voy a aprobar, porque siento que es una necesidad que tiene la comunidad, lejos para mí la medida de darle el plato de comida caliente a las personas, es muy buena por todos los elementos que van asociados al sentarse a la mesa a comer y disfrutar un plato de comida, me parece espectacular que no se haya pensado solamente en este período, porque la pandemia no tenemos tanta claridad hasta cuándo va a durar o hasta cuándo vamos a poder tener un poco más de tranquilidad, pero si los efectos de la pandemia van hacer mucho más largos, entonces ya pensar en que el aporte que se va hacer en cuanto a la compra va estar orientado hasta llegar a Diciembre me parece muy razonable y muy conveniente para nuestra ciudadanía, ahora, a lo mejor hay sectores a los que no estamos llegando pero por lo menos si estamos llegando a otros y probablemente estos sectores que el Alcalde y el equipo han visto es porque verán la necesidad también de ese lugar debe ser muy necesaria llegar a esas partes, lo que si una consulta, yo voy a probar obviamente porque es muy necesario, pero sí el tema del trato directo esto pasa por una urgencia como se fundamenta esta parte, una pregunta para Ariel, que también es abogado.

**SR. ADMINISTRADOR** : Me permite Concejal, bueno efectivamente nosotros estamos en un estado de excepción constitucional que fue renovado por el Presidente de la República el cual permite llevar adelante estas grandes compras a través de trato directo.

**SR. PRESIDENTE** : Perfecto, no sé si le queda claro Hernando.

**SR. HERNANDO DURAN** : En realidad la pregunta es, como son tratos directo siempre tiene que haber un fundamento, y este fundamento pueden ser por razones que están estipuladas en la Ley, ahora lo que Ariel está fundamentando dentro de lo que hoy día el Estado lo permite, bajo esa condición obviamente que yo apruebo y me queda claro.

//..

**SR. PRESIDENTE** : Se entiende que es una emergencia, y es una situación que hay que resolverla rápido y ahí estaría la justificación de esta compra directa.

**SR. PRESIDENTE** : Hernán Astaburuaga.

**SR. HERNAN ASTABURUAGA** : Varias cosas Sr. Presidente, primero consultar por el tema del trato directo, yo entiendo la explicación del Administrador Municipal donde plantea que por el estado de excepción se permiten estas compras mediante esta modalidad, y me parece súper bien porque aceleran los procesos, sin embargo nosotros estamos viviendo ésta situación desde hace ya dos meses o tres meses prácticamente, sabíamos que esto venía, de hecho quien habla en varios concejos atrás, alrededor de un mes si no me equivoco, ustedes lo recordaran también, planteé la necesidad de programar esto y varios estuvieron de acuerdo en que había que elaborar con anterioridad, prepararnos para una licitación ya sea de las cajas, ya sea del alimento, por varias razones fundamentalmente por un tema de transparencia, segundo por un tema de obtener las mejores condiciones comerciales porque si yo licito genero competencia entre dos o tres oferentes, lo cual en teoría me debería garantizar mejores condiciones a la hora de comprar, acá lo que vamos hacer finalmente es comprar a dedo y no necesariamente eso es lo más conveniente para el municipio en términos económicos, hoy día hay que tratar de maximizar los recursos porque sabemos que las necesidades son múltiples, entonces esa es una preocupación que tengo, si esta no va hacer la última compra que hagamos de estas características, lo razonable sería en las compras posteriores poder tener varias alternativas y evaluarlas y en lo posible que esas alternativas también se nos presentaran a nosotros como Concejales porque así podríamos opinar respecto de las mejores condiciones o de obtener las mejores condiciones comerciales para la municipalidad, adquirir con los mismos recursos poder adquirir más cosas o de mejor calidad, entonces creo que eso sería súper bueno tenerlo a la vista saber a quién se le va a comprar y saber si es la única alternativa que se visualizó o hay un full de 3 o 4 alternativas de poder elegir la mejor, no porque estemos en una situación de excepción quiere decir que tengamos que hacer las cosas de manera desprolija, no estoy diciendo con esto que sea así, en este caso, pero como sugerencia me gustaría que lo tomáramos de aquí en adelante, con el tema de las cajas prácticamente lo mismo, yo sé que estos recursos son para los comedores pero eventualmente vamos a tener que invertir más recursos en apoyar a la gente porque la situación económica es un carril paralelo a la situación sanitaria, si efectivamente la situación sanitaria es compleja la situación económica su complejidad se va a prologar en el tiempo va hacer mucho más larga que la situación sanitaria, entonces tenemos que estar preparado para eso y eso requiere que planifiquemos y no que estemos cada vez que se requiera algo pidiendo al Concejo autorizar tratos directos de esta manera, puede ser un trato directo pero ofrezcan varias alternativas para nosotros poder decidir la mejor, yo creo que los 10 Concejales que estamos acá y buenos los funcionarios tenemos las mejores intenciones y queremos que los recursos de la municipalidad sean utilizados de la manera más transparente y mejor y más eficiente. Eso es una cosa, otro me gustaría solicitar al Administrador Municipal, que instruyera a la Dideco para que realicemos un catastro de las ollas de los comedores ciudadanos que están funcionando hoy día de manera espontánea, hoy día existen alrededor, no tengo la cifra exacta, pero creo que son como 40 comedores que funcionan con donaciones, que hoy día están entregando raciones promedio, yo conozco particularmente de uno que están entregando 200 raciones semanales, que es poco, no es comparable siquiera lo que vamos hacer nosotros como municipalidad, pero sería bueno tener esa información, tener ese catastro y de cierta manera poder colaborar como municipio en distintas áreas, primero establecer un trabajo en red para que no exista duplicidad en los aportes, también colaborar con ellos en temas de protocolo sanitario y porque no si estamos recibiendo aportes de empresa y donaciones a través del municipio talvez parte de eso se podría canalizar en esta iniciativa ciudadana, que queramos o no, no sé, alguien no le pueda gustar, a mí me parece súper bien que la ciudadanía se organice, a lo mejor a alguien no le puede gustar, pero esto se va a dar igual, va a existir igual, entonces si nosotros podemos aportar para que se haga de mejor manera, creo que tenemos la responsabilidad de hacerlo.

//..



Entonces, no sé si Maria Paz está escuchándonos, ellos han ello una muy buena pega en la Dideco con el tema de la distribución de la ayuda, creo que tienen un muy buen equipo

ahí, y talvez podrían colaborar con esto, espero que tengamos la voluntad como Administración de hacerlo, a mí me parece súper bien que la sociedad se organice pero también tenemos que colaborar para que ellos tengan las medidas de seguridad, tengan los protocolos sanitarios y talvez podríamos incluso colaborarles con alimentos con cosas que les puedan servir, porque hasta el momento eso está funcionando producto de la solidaridad entre las personas, yo apruebo Sr. Presidente este punto, pero me gustaría que se tomaran en cuenta las observaciones que acabo de hacer.

**SR. PRESIDENTE** : Perfecto, no sé si Ariel quiere responder en parte a lo que planteaba el Concejal Hernán Astaburuaga.

**SR. ADMINISTRADOR** : Lo mío es bien breve, efectivamente nosotros también estamos muy consiente de es que una necesidad que lamentablemente la municipalidad no logra cubrir a todas las familias que necesitan alimento, hay algunas iniciativas de privados y de particulares que se están llevando a cabo, que Claudia me estaba comentando recién que algunas veces cuando los alimentos no son entregados en forma completa porque no llega toda la gente que nosotros le repartimos estamos entregando donaciones a algunas agrupaciones que Claudia las conoce bien si las puede mencionar.

**SRA. CLAUDIA MANRIQUEZ** : Bueno estamos apoyando a la Sra. Doralisa de la Cristi Gallo que ella también está haciendo comedores solidarios.

**SR. PRESIDENTE** : De la Brilla El Sol.

**SRA. CLAUDIA MANRIQUEZ** : Si, perdón, a la Brilla El Sol, a don Sergio Rojas que también está haciendo comedores solidarios y las raciones en sí que nosotros preparamos y no se reparten todas por que no llega la cantidad de gente se están llevando al Hogar de Cristo, porque tenemos 4, entonces se están donando ahí las raciones que van quedando diarias.

**SR. ADMINISTRADOR** : Adicionalmente a lo que mencionaba el Concejal Astaburuaga, efectivamente tomamos nota de lo que nos estaba mencionando respecto del modo de contratación, nosotros adicionalmente tenemos niveles de seguridad y de confianza con los proveedores que ya nos han entregado los productos, sin perjuicio de eso, es que se puede hacer una mejor revisión siempre, y si hacemos una nueva programación, una nueva compra, se lo plantearemos al Alcalde respecto de llevar a cabo otro modo de contratación si es que el tiempo y la urgencia nos lo permiten.

**SR. HERNAN ASTABURUAGA** : Sr. Presidente, solo para completar lo de Claudia, a mí me parece súper bien eso, y ese es el camino trabajar con la sociedad civil organizada siempre es bueno, pero como sugerencia lo que yo les planteo es generar este catastro ver que efectivamente que todas las organizaciones que están hoy día funcionando de esa manera, porque es posible, la Dideco tiene esa red, porqué te lo planteo, porque finalmente hay organizaciones que son más afines a esta Administración y otras que no, pero acá en esta situación tenemos que tratar de trabajar unificadamente todos, porque todos estamos tratando de colaborar para que a esta Administración le vaya bien porque si le va bien en esta situación le va a ir bien a la gente, entonces, solamente les dejo esa inquietud tratemos de armar una red, porque claro muchas veces va a pasar que no se van a distribuir todos los alimentos que cocinemos nosotros en los comedores y eso se le puede dar súper buen uso si se canaliza a través de instituciones que tengan esa red, hay un montón de instituciones, clubes de Adulto Mayor, incluso los Clubes Deportivos los chiquillos del Talca National, del Saca Chispas, si pero el Talca National también, ellos tiene la red hay gente que están apoyando con sus propios recursos, entonces derivar a través de esa misma red cuando nos queden alimentos, cuando tengamos disponibilidad o colaborar con estas organizaciones en sus actividades va hacer beneficioso para todos,

//..



yo sé que siempre es más fácil o es más cómodo trabajar con la gente que uno tiene más afinidad con la gente que tiene más contacto, yo lo único que les pido y de corazón súper en buena onda, sin criticar, al contrario, es súper bien lo que están haciendo. Se los pido

en súper buena onda es que abramos esa red, o sea que podamos abrírnos a trabajar con otras organizaciones también, hoy día nos necesitamos todos, si de esta cuestión vamos a salir todos junto o no vamos a salir, entonces no nos cerremos solo en la gente que tenemos más a la mano, la Sra. Doralisa es una excelente dirigente, yo la conozco, ella quiere mucho al Alcalde, se llevan súper bien y todo, pero hay otra gente a lo mejor que no tiene la misma relación con esta Administración pero que también son muy buenos dirigentes, entonces solo pedirles eso, que abramos esto un poquito más, muchas gracias.

**Sr. PRESIDENTE** : Gracias Hernán, bueno yo concuerdo plenamente en cuanto que hay que dejar de lado, y lo planteamos en un inicio, recuerdo perfectamente que había que dejar de lado los colores aquí políticos, dejar de lado las campañas, si es que había alguna campaña en camino, y aquí todos tenemos que remar para el mismo lado nadie quiere que le vaya mal a la administración, yo creo que aquí el objetivo principal es colaborar con la gente que lo está pasando mal, y yo creo que ese es el objetivo y aquí como bien decía Hernán se han sumado un montón de organizaciones y han surgido comedores comunitarios espontáneos en muchos sectores de Talca, yo tengo relación o conocimiento del que formaron ahí en el Club Deportivo Saca Chispas donde ahí participa Sergio Rojas, como lo planteaba recién Claudia, pero aquí hay un grupo organizado que pertenece al club que es parte de la directiva, jóvenes que los días sábados y domingos van a distribuir alimentos y han llegado aproximadamente a 400 o 500 raciones que se están distribuyendo entre sábado y domingo, también hay un comedor que está funcionando al interior de la Junta de Vecinos de la sede social de la Padre Hurtado también se distribuyen alrededor de 300 raciones los fines de semana, específicamente el domingo y es gente que espontáneamente se han juntado y han recibido colaboración de diversos sectores, particulares, y algunas empresas menores, etc. Efectivamente tenemos que colaborar con ellos y generar las mejores condiciones para que sigan entregando ese apoyo, porque resulta que a la Municipalidad a pesar de la cantidad de raciones que está planificado entregar lo más probable es que no pueda llegar a todos los rincones y también sabemos que en la semana hay un flujo y el fin de semana es distinto el flujo, en la semana efectivamente puede que en los comedores nuestros, ya sea en el Complejo Javiera Carrera o en el Carlos Trupp sobren alimentos y sería nefasto que tuviéramos que deshacernos de ese alimento sin ser ocupado por lo tanto también ahí, sin criticar, tendríamos que extremar las medidas para que efectivamente todo ese alimento pueda ser distribuido a los lugares donde se requiera, yo tengo claro que al Club Saca Chispa ha llegado apoyo, han llegado raciones desde el comedor de la Carlos Trupp y también a otros lugares pero eso por ningún motivo podemos arriesgarnos a tener que deshacernos de esos alimentos sin ser ocupados, también habíamos conversando de implementar comedores en otros puntos donde existe mucho adulto mayor que no se puede desplazar, hablaba yo el otro día con un dirigente de la Villa La Paz, ahí hay 4 villas que están juntas y que hay mucho adulto mayor y a ellos le es muy difícil llegar al Javiera Carrera, a lo mejor a ver establecido ahí un punto de distribución, yo entiendo que están llevándolo a los domicilios de los adultos mayores pero lamentablemente siempre se nos queda gente afuera, así como ocurre también con la distribución de las canastas de alimentos, siempre hay gente que no está siendo considerada y hay que indagar un poco más, hay que buscar la fórmula de poder llegar a la mayor parte de esta gente. A mí me gustaría hacer una pregunta Ariel, a quién se le compró con los 120 millones los insumos que ya se han estado ocupando, ya sea todo lo que es legumbres y esas cosas, porque es bueno preguntar, por un tema de transparencia.

**SRA. CLAUDIA MANRIQUEZ** : Bueno, dentro de los proveedores tenemos en abarrotes a Victor Ibañez S.P.A, quien está proveyendo de los abarrotes, dentro de las verduras tenemos a la Sociedad Agrícola El Rincón del Chef y dentro de las carnes estamos trabajando igual con Agrosuper, porque ellos tienen un valor más económico dentro del mercado público y nos respetan ese valor.

//..



- 12 -

**SR. PRESIDENTE** : Y el Sr. Ibañez también se dedica a este rubro, tengo entendido que el hacia todos los eventos nuestros, arriendo de carpas en la playa.

**SRA. CLAUDIA MANRIQUEZ** : Es que él tiene de Giro venta de abarrotes.

**SR. PRESIDENTE** : Él está en una ampliación de Giro, bueno, yo creo que para la próxima compra tenemos que tener sobre la mesa cuáles son los posibles proveedores, no vayamos a caer en una situación que no sería muy agradable.

**SRA. CLAUDIA MANRIQUEZ** : La verdad es que cuando nosotros cotizamos, tenemos siempre tres cotizaciones de proveedores diferentes y se dejó el más económico.

**SR. PRESIDENTE** : Ya okey.

**SRA. GRACE SALAZAR** : Concejal si quiere le aclaro el tema de las grandes compras, como se realizan, a lo mejor hay una pequeña confusión en el trato directo, si me permite.

**SR. PRESIDENTE** : Si.

**SRA. GRACE SALAZAR** : Gracias, lo que pasa, para aclarar especialmente a la pregunta del Concejal Astaburuaga, para hacer los tratos directos no se eligen al dedometro porque tenemos que acceder al mercado público y el sistema nos envía los tres mejores proveedores en más bajos costos y con más rápida entrega y sobre esos proveedores es que uno debe elegir, porque esto va en un decreto y los decretos además se publican en Transparencia Activa, en muy poco tiempo ustedes van a poder acceder adonde se hicieron las compras y estas personas tienen que estar vigente, hábil en mercado público para poder contratar con la Municipalidad, y eso toma un tiempo, no son proveedores que uno vaya eligiendo día a día.

**SR. PRESIDENTE** : No necesariamente es el más barato, porque también hay otros factores.

**SRA. GRACE SALAZAR** : Claro, no necesariamente el más barato, porque hay algunos que siendo más baratos, se demoran por ejemplo tres o cuatro días en la entrega, entonces ahí ya el costo nos subiría porque podríamos dejar un comedor o un producto sin usar para un alimento, pero en general el protocolo que se ha seguido, porque pasa por varios filtros de la Municipalidad, por eso quise un poco meterme, nosotros estudiamos las aplicaciones o imputaciones que se pueden hacer, tenemos además el informe de la Subdere que es la circular de cómo se pueden invertir estos fondos que nos entrega el Estado a través de la Circular 145, y además Claudia entrega todo un protocolo y normalmente se elige el más económico, entonces yo quiero que les quede la tranquilidad que el Alcalde dio instrucción precisa de no estar haciendo cosas como al dedo, sino que optimizar los recursos para que le llegaran a más personas y los filtros nosotros los estamos haciendo en que cada vez que haya una duda tenemos un estudio jurídico al respecto y queda abierto para ustedes.

**SR. PRESIDENTE** : Muchas gracias Grace, bueno entiendo que todos los votos son a favor.

**SR. HERNAN ASTABURUAGA** : Disculpe Sr. Presidente, solo agradecer a Grace la explicación, porque muchas veces al no conocer la información completa uno puede tender a cometer errores, entonces agradecer la explicación y al mismo tiempo solicitar de manera muy fraterna que este tipo de información a nosotros nos llegue cuando tengamos que aprobar estos recursos porque es muy esclarecedor para todos, o sea, si a nosotros nos llega un informe donde nos dice, se entregaron esta alternativas por chile compra, tenemos estas tres alternativas y se va a tomar la decisión de comprar esta, por esta razón, todos levantamos la mano sin ningún problema, entonces es bueno cuando esa información se nos entrega, muchas gracias Grace y para la próxima solicitar encarecidamente que venga con un informe de esas características.

//..



- 13 -

**SR. PRESIDENTE** : Estamos todos de acuerdo entonces, no hay ningún voto en contra, ni abstención, se aprueba el punto.

**SR. SECRETARIO** : Falta el voto de Julio Cherif y el suyo Presidente.

**SR. JULIO CHERIF** : Exactamente, yo no he votado, yo hice algunas consultas, pensé que la votación la íbamos a realizar después, previa a las consultas, a los diálogos.

**SR. PRESIDENTE** : Algunos ya habían votado antes por eso pensé que Julio ya había votado, pero empezamos de nuevo.

**SR. JULIO CHERIF** : Yo la verdad es que estoy totalmente de acuerdo con todo lo que estamos desarrollando como Municipalidad al respecto, pero solamente pedir que nos preocupemos de los sectores rurales porque no nos hemos acercado a los sectores rurales y a mí me preocupa los sectores rurales, yo sé que nuestro Alcalde también está preocupado del tema de ese sector, pero a mí me habría encantado de esto que vamos hacer ahora, hiciéramos algo, porque para allá también tenemos establecimientos educacionales, que nos preocupemos de hacer un catastro porque de verdad hay gente que lo está pasando pésimo, de hecho lo han dicho está en las redes, entonces me preocupa ese tema y a eso me refiera yo Ariel al respecto, yo no pongo en duda el trabajo que estamos realizando, pero si estamos trabajando para que sea para toda la ciudad, y eso es lo que la ciudad requiere, yo les pido encarecidamente que por favor en esta oportunidad también nos preocupemos de los sectores rurales, tenemos la Aldea Campesina, la Villa Illinois, Porvenir, Huilquilemu Sur, Central, el Oriente, Mercedes, etc., y uno cuando conversa con la gente, no para acá el municipio no ha llegado para nada, entonces eso a mí me duele y la piedra de tope es el Alcalde, entonces creo que los equipos debieran hacer un trabajo más eficiente para evitar ese tipo de comentario y que se limpien la boca con nuestro Alcalde, yo lo defiendo como corresponde porque ha tenido una visión de ciudad, ha tenido una visión de trabajo para atacar la Pandemia, y eso es lo que quiero, que a todos nos vaya bien, y hasta aquí nuestro Alcalde lo ha hecho bastante bien, ha estado en terreno mucho más de lo que hacemos nosotros corriendo riesgo en su propia salud, por lo tanto yo de verdad me alegra mucho todo lo que estamos realizando, pero también tenemos que preocuparnos de que la ciudad no es solamente el centro de esta Capital, también tenemos sectores que están al otro lado del río de huilliborgoa, etc., ahí de verdad no hemos llegado querido administrador, así que espero que ahora con esta aprobación podamos llegar a esos sectores, no con las cajas, sino que ellos también tienen una necesidad de un alimento de un almuerzo con dignidad como lo que se están preparando actualmente con los equipos que están trabajando, yo por lo tanto de todo corazón y con mucho orgullo lo apruebo.

**SR. PRESIDENTE** : Gracias Julio, yo quería hacer un alcance, lo más probable, yo creo que la preocupación de los sectores rurales la compartimos mucho, todos tenemos vínculos con algunos sectores, ahora yo no sé si ahora, la parte operativa para llegar con almuerzo por la distribución geográfica será tan fácil hacerlo, tan pertinente, yo creo que lo que planteaba en un principio de llegar con canastas de alimentos fue una solución más efectiva que ir dejando alimentos preparados en lugares que están separados, tan lejos, no sé si eso lo tiene que evaluar la gente que está a la cabeza de esto, y si es posible hacerlo, se hace, pero yo creo que la parte más efectiva es hacerlo a través de las canastas de alimentos.

**SR. SECRETARIO** : Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 166	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores Concejales, Sixto González, Viviana Vega, Santiago Oñate, Víctor Inzulza, Hernán Astaburuaga, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa, Hernando Durán, Claudia Rossi; Trato Directo para adquisición de alimentos por un valor de \$350.000.000.=
----------------	--

//..



**SR. SECRETARIO** : El punto segundo es el acuerdo para aprobar la Adquisición de Insumos para Equipos de Oxigenación de Alto Flujo y posterior donación a Hospital Regional de Talca.

**SR. ADMINISTRADOR** : Si disculpe, deme un momento, el segundo punto dice relación con la continuidad de un acuerdo que se tomó por Concejo, gracias también al

auspicio de todos ustedes, es la contratación de unos kit de emergencia que fueron entregados en comodato al Hospital de Talca producto de la pandemia y producto de etapas previas de llegar a las intubaciones y medidas más extremas respecto de los pacientes, la Subdirectora del Hospital se comunicó con el Alcalde con el objeto de solicitar la complementación de algunos insumos que les hacían falta a ellos que es la cotización que yo le estoy mostrando en este momento, yo no soy ningún especialista en temas de medicina ni en otros, quizás el Concejal Duran nos podrá explicar de mejor forma en que consisten estos insumos, pero la intención nuestra es que sea aprobada esta cotización que tiene ese valor, respecto de estos insumos que le hacen falta al Hospital para complementar los kit de emergencia que fueron adquiridos ya. Serían adquiridos por nosotros y serían entregados en donación al Hospital.



Soluciones Integrales en  
Terapia Respiratoria Dos  
Lda  
Venta Equipos Medicos  
Diagonal Paraguay 383 Of 36,  
Santiago  
Fono: 226342118  
Email: sebastianromeror@gmail.com

**R.U.T : 76.758.760-0**  
**Cotización**  
**N° 284**

Señor (es) I MUNICIPALIDAD DE TALCA	Ciudad TALCA	Giro Actividades de la administración pública en general	Vendedor CONSTANZA TEJEDA SEITZ
Dirección 1 NORTE 797	Condición de pago CREDITO 30 DIAS	R.U.T 69.110.400-1	Tipo de Cambio PESO
Comuna Talca	Fecha Documento 24-6-2020	Fecha de Vencimiento 24-7-2020	Tasa de Cambio 1

Item	Código	Detalle	Cant	P. Unitario	Rec/Desc	Total
1	HF11-0002	CANULA AVF ADULTO (4MM) #M Desc. Detallada : Canula nasal para Alto Flujo Adulto	180	\$ 36.000	\$ 0	\$ 6.480.000
2	VA-4213-30	CIRCUITO ALTO FLUJO CON CAMARA HUMIDIFICADORA (VA-4213-31) Desc. Detallada : Circuito estandar para equipo de Alto Flujo	180	\$ 38.000	\$ 0	\$ 6.840.000
3	AG-AS3200	AEROGEN SOLO NEBULISERS (PACK 10)	2	\$ 550.000	\$ 0	\$ 1.100.000
4	AG-AS3010	AEROGEN SOLO ADULT T-PIECE - 22MM (PACK 10)	2	\$ 15.000	\$ 0	\$ 30.000

Comentario

Recargo/Dscto. \$ 0  
Afecto \$ 14.450.000  
Exento \$ 0  
19% IVA \$ 2.745.500

**Total \$ 17.195.500**  
DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS

Alcaldía



- 15 -

**SR. PRESIDENTE** : No sé si Hernando puede complementar un poco la parte técnica.

**SR. HERNANDO DURAN** : En realidad no puedo complementar la parte técnica porque a mí no me pidieron apoyo anteriormente, lo que yo veo, independiente de que no haya sido solicitada la ayuda mía para ver este tema, lo que yo veo que son los elementos necesarios para que las cánulas de alto flujo del oxígeno puedan ser utilizadas, recordando que nosotros aprobamos hace una semana atrás en relación a la posibilidad de que estas cánulas pudieran ser una buena forma para atender a pacientes antes de llevarlos a una

entubación, e incluso si han escuchado en televisión aparece que con estas mismas cánulas uno puede hacer un pronodijito, o sea estas personas que están acostaditas de guatita, uno utiliza estas cánulas de alto flujo y esas personas tienen menos probabilidades de llegar a una entubación, lo que están mostrando ahí son los elementos que son necesarios para completar el funcionamiento de parte de esta implementación que se compró ya al Hospital, probablemente porque les faltaba al hospital y como no los tenían necesitan otros elementos que son específicos para hacer funcionar los equipos, de mi parte es válido que completemos todo lo que era necesario para el funcionamiento óptimo de lo que nosotros ya hemos comprado, a parte de mi comentario, es que yo también apruebo.

**SR. PRESIDENTE** : Perfecto, seguimos con Julio Cherif.

**SR. JULIO CHERIF** : Con mucho agrado lo apruebo, son cosas necesarias para la salud de la gente, a si es que encantado, todo mi apoyo y linda iniciativa de que toma en consideración nuestro Alcalde, lo felicito también a él y a la Subdirectora del hospital que recurrió a nuestro municipio solicitando esta ayuda, así es que feliz de aprobarlo.

**SR. PRESIDENTE** : Yo le quería consultar a nuestro Secretario, Yamil en este punto estamos aprobando la compra y la entrega en comodato al Hospital, estoy en lo correcto.

**SR. SECRETARIO** : Si correcto, pero está aprobándose la adquisición por un lado y posteriormente se aprueba la donación, porque muchas de estas especies, son especies que se utilizan y que son dadas de baja inmediatamente, porque se pueden utilizar una sola vez.

**SR. PRESIDENTE** : Perfecto.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Yo apruebo Sr. Presidente, porque estos insumos son necesarios para que funcionen las maquinas que ya le donamos al hospital, pero si aprovecho de preguntarle al Sr. Administrador y a la Sra. Grace Salazar si me pueden aclarar, tengo entendido que tenemos un Director Comunal de Salud Interino hace más de un mes y tengo entendido que es el abogado de la Dirección de Salud el Sr. Velásquez, es verdad, me llego ese rumor ayer. Quiero saber si hay un Director Interino hoy día en Salud.

**SR. ADMINISTRADOR** : Si me permite Presidente del Concejo, no es efectivo eso, el Director del Departamento de Salud continúa siendo Rolando, no hay ningún interino.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Bueno ese comentario me llego por eso lo quería aclarar personalmente, le agradezco su aclaración, apruebo Sr. Presidente.

**SR. PRESIDENTE** : Claudia Rossi.

//..



- 16 -

**SRA. CLAUDIA ROSSI** : Bueno estoy totalmente de acuerdo, todo lo que sea para ir en ayuda de la comunidad y del Hospital de Talca que se ve con tantas necesidades y siempre está en esta sed de insumos y de personal, a si es que apruebo de todas maneras.

**SR. PRESIDENTE** : Perfecto, vamos con Victor Inzulza.

**SR. VICTOR INZULZA** : Gracias Presidente, bueno ya hemos analizados que son altamente necesario estos insumos para las cánulas de alto flujo, así que yo apruebo con mucho gusto y aprovecho como nobleza obliga Presidente es de agradecer y felicitar al Concejal Hernán Astaburuaga, a la Jefa de Jurídica, porque a veces en estas intervenciones uno no alcanza a exponer todas las inquietudes que tiene y resulta que las consultas y los planteamientos son tremendamente orientadores para que a todos nos quede más claro lo que queremos aprobar, así es que, nobleza obliga y yo felicito y

agradezco que siempre no nos restemos en hacer todas las aclaraciones del caso porque nos ayuda a nosotros y ayuda a la sociedad, gracias y apruebo con mucho gusto.

**SR. PRESIDENTE** : Gracias Victor para eso están estos espacios, Santiago Oñate, se ha podido conectar.

**SR. SECRETARIO** : No, Santiago está escuchando toda la transmisión por teléfono y acabo de consultarle cuál es su opinión y vota favorablemente también.

**SR. PRESIDENTE** : Hernando vota a favor.

**SR. SECRETARIO** : Si, así es.

**SR. PRESIDENTE** : Hernán Astaburuaga.

**SR. HERNAN ASTABURUAGA** : Si apruebo.

**SR. PRESIDENTE** : Bueno yo también voy a aprobar de todas maneras, porque sin estos insumos imposible que puedan funcionar los equipos que ya adquirimos anteriormente, y todos sabemos cuál es la necesidad que tienen nuestros servicios hospitalarios hoy en día colapsados con funcionarios que están trabajando prácticamente las 24 horas del día y gran parte de ellos que están fuera por la cuarentena, muchos de ellos también contagiados del COVID 19, se está haciendo un tremendo esfuerzo por parte de nuestro servicio sanitario y nosotros lo menos que podemos hacer es contribuir a mejorar las condiciones en las cuales están trabajando y también mejorar las condiciones de los pacientes y el futuro de ellos, así es que estoy absolutamente de acuerdo y en esta colaboración mutua que estamos realizando con el Hospital Regional de Talca y nuestra Municipalidad.

**SR. HERNANDO DURAN** : Quiero hacer un comentario, en realidad nosotros como municipio de Talca hemos hecho un aporte que es importantísimo a nivel del país, yo creo que no hay otro municipio que se haya preocupado de hacer una entrega al Hospital Regional, o a un Hospital, para el cuidado de nuestros propios usuarios, en eso cuando lo pensó el Alcalde, lo pensó el equipo, y cuando todos los Concejales aprobamos debemos estar todos muy orgullosos, hemos contribuido y hoy día en el mundo todos los países que hablan utilizan estas cánulas de alto flujo de oxígeno, entonces quedamos en el primer nivel de lo que se requiere para el manejo inicial de nuestros pacientes, hay que darle bastante importancia a que hemos logrado algo que es necesario y que en muchos lugares probablemente no lo han pensado, pero nosotros al tenerlos vamos a tener más facilidades de salvar vidas.

//..



- 17 -

**SR. PRESIDENTE** : Estamos absolutamente de acuerdo Hernando, y aquí lo más importante que hay que rescatar acá, es que se escuchó, se escuchó a las personas que hicieron las peticiones, yo fui testigo también, recibí algunos llamados de médicos del hospital de urgencia para plantear la necesidad de tener los insumos, estos elementos que son tan importantes hoy en día, y que el Alcalde haya escuchado y el Concejo en forma unánime se haya sumado, es una muy buena señal, porque en eso tenemos que estar hoy día todos en la misma línea para poder salir de esta crisis, así que yo creo que se aplaude lo que se está haciendo.

**SR. ADMINISTRADOR** : Lo último, talvez yo no lo explique bien, pero los kit venían con los insumos, pero esos insumos venían solo por un mes, entonces lo que nos están pidiendo es la reposición por dos meses adicionales.

**SR. PRESIDENTE** : Muy buena la aclaración Ariel.

**SR. SECRETARIO** : Se aprueba por unanimidad.

**SR. PRESIDENTE**

: Se acaba el Concejo, nos vemos el próximo Martes.

<b>ACUERDO N° 167</b>	<b>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores concejales, Sixto González, Viviana Vega, Santiago Oñate, Víctor Inzulza, Hernán Astaburuaga, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa, Hernando Durán, Claudia Rossi; adquisición de insumos para equipos de oxigenación de alto flujo y posterior donación a Hospital Regional de Talca.</b>
-----------------------	---

**Finaliza la reunión a las 10:12 horas.**

**//..**